

### DE LOS MADRILES

## Documento transcendental

Lo es, sin duda alguna, el que acaba de publicar el Episcopado español, porque en los actuales y críticos momentos por que atravesamos viene a recordar sus deberes a muchos católicos que son grandemente remisos en conocerlos, ó si los conocen, en cumplirlos.

Hay, en efecto, muchos católicos españoles que se jactan de su liberalismo político, vanagloriándose de haber descubierto una fórmula de perfecta compatibilidad entre sus supuestas convicciones ortodoxas y su desearado alejamiento de la disciplina episcopal. Y son muchos los que combatiendo la intromisión de la jerarquía eclesiástica en los asuntos temporales, concluyen por renegar de la autoridad eclesiástica hasta en los asuntos más genuinamente religiosos.

Esto se observa en todo lo concerniente a nuestra vida política. Hay muchos católicos que, sin repugnancia, otorgan sus votos a candidatos pertenecientes, acaso, a un partido que el día de mañana será capaz de cometer las mayores desfechas contra la Religión del Estado. Y es que establecen una línea divisoria totalmente arbitraria entre la esfera religiosa y la política, olvidándose de que a la buena política se la puede y debe ayudar desde el campo religioso, de igual manera que a la Religión se la puede perjudicar desde el campo político.

En el documento que motiva estas líneas se expone la orientación que debe guiar a los católicos en sus actos con verdadero acierto: mejor que en lo que nosotros, a guisa de comentario, pudiéramos decir, desonella esa nota en las palabras de Pío X, felizmente recordadas por nuestro Episcopado.—«Tengan todos presente, decía Pío X, que ante el peligro de la religión ó del bien público, a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien: los que se esfuerzan en destruir la religión ó la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuese dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denodo por la pureza de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo esto, a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que hayan de mirar mejor los intereses de la religión y de la patria en el ejercicio de su cargo».

Esas palabras son elocuentes, son expresivas y marcan una luminosa senda a las inmensas multitudes que se han descaído en su actuación política, ya en aras de un excepcional morbo, ya en aras de una concomitancia nociva con partidos ó personajes políticos no siempre merecedores de la mayor confianza en lo tocante a la defensa del interés religioso.

Sería de desear que en estas elecciones que se avencinan tomaren buena nota del documento que comentamos todos los católicos españoles. Si así lo hicieran, podríamos abrigar la seguridad de que en las Cortes venideras no estallaría la tormenta que a ratos se vislumbra...

José Calvo Sotelo.

### PEÑA ESCOLAR

## Certamen científico

Primer concurso: Literario científico.—Fallo del Jurado.  
Sección literaria.—Primer premio, al trabajo, titulado «La Escondida Senda» (poesía), original de don Arcadio Herrera Muñoz.—Accesit de lectura a los presentados «Fuera de Concurso» titulados «La Verdad ante la Historia: D. Felipe II y su reinado», de D. Vicente Pascual Calderón y «Adelante», de D. Juan Ocaña Prados.

Sección científica. Subsección Agropecuaria.—Desierto el primer premio.

—Accesit de lectura al titulado «Honra a la Agricultura», de D. Manuel López de Andújar.

Subsección médico higiénica.—Desierto el primer premio.—Segundo premio, al trabajo, titulado «El Laboratorio indispensable al clínico», del Dr. en Medicina D. Eduardo Tello Amador.

Subsección jurídico-sociológica.—Desierto el primer premio.—Accesit de lectura a los trabajos presentados «Fuera de Concurso» por ser sus autores miembros del Jurado.—Primer premio, al trabajo, titulado «La formación de la Sociedad», de D. José Luis Gañán.—«Existe un sistema de Derecho civil español?», de D. Juan A. Cabezas Romero; y Segundo, «Algunas consideraciones acerca de la reforma penitenciaria en España», de D. Juan P. Bermúdez Gutiérrez.

Subsección pedagógica.—Desierto el primer premio.—Accesit de lectura al trabajo titulado «Las escuelas graduadas», de D. Manuel Murillo Estepa, Maestro Nacional de Pueblo Nuevo del Territo.

Sección arte e industrias.—Desierto el primer premio.—Segundo premio al trabajo, titulado «Gloria de España», de D. Moisés Castellano Flores.—Accesit al del mismo autor, «Madrileña».

Subsección de pintura policromática.—Desierto el primer premio.—Segundo premio, al trabajo titulado «Retrato de E. G. H.», original de Don Alfonso Cantador.

Subsección de fotografía.—Primer premio al trabajo titulado «El hombre que llama», del Juez de 1.ª instancia e instrucción de Montilla, Don Manuel Fernández y Lasso de la Vega.—Segundo premio al del mismo autor, titulado «Bordando al Sol».—Accesit al de igual autor, llamado «La losa de los sueños».

Sección común.—Trabajos personales e inéditos de investigación y crítica.—Primer premio al trabajo titulado «Estudio sobre la fotografía especialmente la de colores», original de D. Arcadio Herrera Muñoz.  
Villanueva de Córdoba, 29 de Diciembre de 1917.

## De re periodística

### PROSEGUIMOS

Algo enojoso es hablar de las interioridades de que hablabamos ayer, pero no hay más remedio. Es preciso que el público que nos favorece nos conozca más y mejor. A ese fin tienen estos artículos.

Proseguimos hoy la materia iniciada ayer y decimos que no tenemos lugar bastante en el periódico para publicar muchos asuntos que se nos envían dándole una extensión inusitada y abusando de los adjetivos. Ya lo hemos rogado cientos de veces a los corresponsales y ahora lo decimos a personas de la capital.

Como esto perjudica los intereses generales del periódico, pues nos obliga a aumentar la composición del mismo en interés de una persona ó entidad particular, en lo sucesivo los sueltos que no sean de interés general deben enviarse a la administración del periódico y si la dirección estima que deben publicarse, se publicarán previo pago.

Téngase en cuenta que los reclamos se pagan en todos los países del mundo y no hacemos innovación alguna al cobrarlos nosotros.

Las informaciones de los corresponsales, sujetas a los límites fijados en el año último, seguirán insertándose con igual complacencia nuestra. Si hubiese entidades, sociedades ó particulares que soliciten reclamos de nuestros corresponsales, quedan éstos autorizados para admitirlos y la administración fijará el precio de los mismos, abonando al corresponsal la comisión correspondiente.

Queda por lo tanto bien definido nuestro criterio. En los escritos que nos envíen para las diversas secciones del periódico, sean cuales fueren, exceptuando las notas de sociedad, remitidas por suscriptores, rige la tarifa de anuncios que dejamos publicada, esperando que nuestros amigos comprendan la razón que tenemos pa-

ra proceder de este modo. Quienes deseen del periódico cualquier clase de anuncios, lógico es que los pague. Quisiéramos nosotros que no los costase ningún dispendio, pero las circunstancias mandan.

La situación actual imposibilita nuestra vida, los que se llaman nuestros amigos deben serlo de veras, hacerse cargo de lo que decimos y a cambio de nuestros servicios prestarnos su ayuda. Poco significa para todos este esfuerzo que, en nuestro favor hacen, máxime cuando en su beneficio redundan; pero ese poco es la vida del periódico, de estos pobres periódicos provincianos, que de otro modo tendrían que sucumbir.

### Años viejos y años nuevos

## LA CARAVANA DE LOS DIAS

Si no cabe duda. Ha sido mirando, en los caminos teñidos con sangre de los hombres, la sombra de la ruindad y del egoísmo humano; ha sido leyendo en la prensa cien mil pregones bílicos al lado de otras tantas victimas de la guerra, cuando he sentido cruzar ante mí la caravana de los días.

Y oh extraordinaria visión de soñador! pasaban unos, cargados de miserias mundanas, pequeñas pasiones, que los hicieron enflaquecer colosalmente... Eran los envidiosos los pobres de corazón, los desconocidos: iban otros arrastrando pesos mentales cadenas de condenados... Eran los inútiles, los fracasados, los fomentadores de injusticia: otros renqueaban por sobre los muertos caminos, viejos prematuramente... Eran los que se decían vencedores, los que triunfaron en todas las batallas, los colosos; otros, sangrando por innumerables heridas, galopaban sobre fantásticos corceles de redención... Eran los despojos de la gran catástrofe, los acaecidos, los venidos...

Yo los he visto pasar a todos en compasiva caravana, buscando inútilmente la senda de la verdad y del perdón. Iban silenciosos, pensativos, tristes, portando como viejos trofeos las conchas mohosas, las lanzas rotas, las ambiciones desechadas, la popularidad trochada...

Un gesto de curiosidad se ha adueñado de mí, y he abierto de par en par el balcón para mejor contemplarlos.

Aquella caravana de los días, se ha transformado en una horrible caravana de hombres...

Si: hombres eran los envidiosos, los fracasados, los triunfadores, y los venidos. Hombres que envolvían en llamaradas de calumnias de infamias, de despotismos y de soberbias el maravilloso concierto de los Años Viejos y de los Años Nuevos...

Eran los hombres los culpables. Porque ellos prostitúan la vida. Porque gigantescamente hermosos, los días sollozaban de pena, muy por encima de la tierra.

La caravana se ha ido alejando. Ha seguido en el balcón, mirando en la infinita poesía de la noche lunar, el camino de la paz y del bien.

El cielo, tachonado de estrellas, era como una mística promesa de amor, y en la quietud de la vieja ciudad castellana, la emoción de las cosas sencillas imprimía un sello de bienaventuranza en las calles desiertas, en las casas inexploradas, en las torres esqueléticas, ¡en todo!...

Los hombres habían equivocado la ruta. ¡Porque la Suprema Verdad los aguardaba en vano, mientras ellos avanzaban locamente, frenéticamente, por la tortuosa senda del error y del vicio!...

Aurelio Bay.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Lista de los Jueces del partido judicial de Posadas que han de comparecer ante esta Audiencia los días 24 y 25 de Enero, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Amador Ruiz Otero, por robo y homicidio y contra Juan Carmona Amor, por tentativa de violación.  
Cabezas de familia: D. Manuel López

peza Martínez, D. José Ntara Morales, D. Francisco Alba Castilla, don Antonio Grejero Villa, D. Juan Aguilera Pérez, D. Antonio Berniel Romero, D. Rafael García Baena, D. Manuel Madel Jiménez, D. José Manuel Rincón García, D. Francisco Baena Moro, D. Amador Durán Díez, don Antonio Dugo Hens, D. Manuel Durán Adams, D. Francisco Garrido Rueda, D. Alfonso Quero Baguel, don Manuel Urbano Alonso, D. José Luna Serrano, D. Antonio Nadales Prieto, D. Antonio Jiménez Bermudo y D. Antonio González Doblas.—Capacidades: D. Francisco Falder García, D. Francisco Conti Fari, D. Joaquín Cleros Medel, D. Juan Manuel Suárez Zarita, D. José Hens Doblas, don Mariano Luque Gutiérrez, D. Balduino Delgado Carrasco, D. Juan Durán Adams, D. Leopoldo Herrera Ariza, D. Eleuterio Reyes Henz, don Juan Ramón Reyes Jiménez, D. Joaquín Utrilla López, D. Antonio González Carrasco, D. José Fernández Riesgo, D. Salvador Junquito Doblas y D. José Martínez Ugar.—Supernumerarios: Cabezas de familia: Don José Monserat Sierra, D. Rafael Miguel Ruiz, D. José Ruiz Alcántara y D. José Guzmán S. de Toro.—Capacidades: D. José Moreno Vargas Machuca y D. Rafael Moya Sánchez.

### Gobierno civil

Han sido inscritos en este Gobierno don reglamentos de la Asociación de Agricultores, de Baladoczar, y Sociedad de Agricultores y oficios varios, de Espiel.

\* Se han expedido licencias de cazas a D. Antonio Cabameles Redondo y D. Rafael Moheñano González, de Peñarroya; D. Andrés Misa Cano; de Pedroches; D. José Moreno Castro, de La Rambla; D. Julio de Gallón, don Enrique Alijo López y D. Juan José Luque, de Córdoba; D. Emilio Escribano Alcalde, de Pozoblanco, y don Emilio Aguilar Honorato, de Luena.

### Haciendas

Pagos para mañana: D. Alvaro Castilla, 1 000 pesetas; D. Manuel Zafra, 1 000, y D. Francisco Jiménez, 500.  
Se ha solicitado la devolución de 500 pesetas, que ingresó en esta Tesorería don Antonio Benitez.  
Se ha sido designado habilitado del 2.º Depósito de Caballos Semetales, el capitán del mismo don Manuel Castelleiro Rivas.

### Instrucción

Se ha posesionado del sueldo de 2.500 pesetas, D.º Amparo Ortiz Forcada, maestra de Priego.

—La maestra de la 2.ª escuela nacional de niñas de Balmes comunica a la inspección correspondiente que se halla practicando en la escuela de su cargo, la alumna normalista doña Catalina Calero Diaz.

—El maestro de Bujalancos D. Antonio del Pino, reclama contra la categoría 1.ª del escalafón del Magisterio.

—Han solicitado tomar parte en las oposiciones a escuelas en esta provincia doña Asunción Roca Caracuel, doña María Carmen Avila Carrillo, doña Encarnación Salcedo Nieto, don Fernando Nieto Gómez, don Félix Jurado López y don Eduardo Bernal.

### Militares

Se despide el coronel de Infantería D. Adolfo Suárez Madariaga, para incorporarse a su destino.

Por el ministro de la Guerra se interesa se envíe el resultado de la revista anual, con objeto de conocer los que hayan dejado de pasarle.

## NUEVOS AYUNTAMIENTOS

### ALCARACEJOS

Hoy ha quedado constituido el de esta villa, en la forma que sigue: Alcalde Presidente, don Rafael Alcalde Rodríguez; primer teniente, don Antonio Muriel de Zúñiga; segundo teniente, don Remigio Fernández Caballero; Síndico, don Rafael Mansilla Cruzada; Interventor, don Antonio Ayala Fernández; Regidores: don Martín Caballero Sánchez, don Santiago López Pérez, don José Fernández Pedrajas, don Salomé Pedrajas Fernández y don Rafael Pérez Caballero.

La elección de cargos, lo fué por unanimidad de entre todos los concejales, demostrándose con ello la perfecta armonía que aquí subsiste entre los elementos monárquicos.

El Alcalde saliente, en frases elocuentes y sentidas, se despidió de la Corporación y empleos manifestando su más viva gratitud por la eficaz ayuda que de todos, y muy singularmente del inteligente y activo secretario de la Corporación, había recibido.

El nuevo Alcalde D. Rafael Alcalde Rodríguez, prestigioso vicepresidente del partido conservador, que goza en este vecindario de tan justas como merecidas simpatías por sus fervientes sentimientos católicos, por su honradez y caballerosidad, se levantó para dar las gracias a sus compañeros del municipio que le habían elevado a tan honroso cargo el que—dijo—aceptaba confiado en que no había de faltarle la eficaz cooperación de los mismos, así como la muy especial e inteligente del digno secretario, don Antonio Ayala López, para desarrollar sus modestas iniciativas concretadas al bien general, a la honrada administración y al cumplimiento estricto de la ley.

Tanto uno como otro fueron muy aplaudidos.

Seguidamente los asistentes al acto y los numerosos invitados al mismo, se trasladaron al Oratorio de «La Unión» de esta villa, donde el señor Alcalde tenía preparado un espléndido refrigerio para obsequiar a los concurrentes, que salieron altamente complacidos y satisfechos prometiendo todos la grata esperanza de que la gestión del nuevo presidente de este Ayuntamiento don Rafael Alcalde Rodríguez había de ser tan noble y afortunada en iniciativas, como lo fué durante los años que desempeñó, con sin igual acierto, el cargo de Juez municipal, cargo del que ha tomado posesión también en el día de hoy, nuestro excelente e integérrimo amigo don Miguel Caballero Sánchez.

A todos les envía su más cordial enhorabuena, deseándoles acierto y prosperidad en el desempeño de sus elevados cargos, El Corresponsal.

### MONTORO

Hoy, día primero de año, han tomado posesión los nuevos concejales, habiendo sido elegido alcalde el que lo era anteriormente, don Bartolomé Vacas Franco, y tenientes los señores don Antonio Benítez Gómez de Canales, don Francisco García Albiz, don Vicente Ager Notario y don Antonio Cano Serrano, siendo su categoría, según el orden de enumeración.

También para síndico primero se eligió a don Bartolomé Canales Conde y para segundo a don Juan García Cano.

En la elección de cada uno de los mencionados cargos resultaron diez votos y una papeleta en blanco, habiéndose abstenido de votar siete señores concejales, que una vez terminado el acto de toma de posesión, bajo la presidencia interina del regidor de mayor número de votos, se retiraron de la sesión alegando tener que solventar ocupaciones urgentes.

Terminada dicha sesión, el señor presidente electo felicitó a los nuevos concejales y significó su gratitud a los concejales salientes por el apoyo que con su concurso habían prestado en la anterior etapa administrativa, agradecimiento que también hizo extensivo a los señores empleados, a cuyo efecto hizo comparecer al acto a todos los de las Casas Consistoriales, cuya laboriosidad celebró, reiterándoles sus decididos propósitos de continuar en la obra administrativa con el entusiasmo que siempre le había animado, alentado con nuevos bríos, con el fin de poder verificar en ella toda clase de mejoras que, permitidas por las circunstancias, viniesen a redundar en beneficio del municipio.

El señor alcalde fué calurosamente aplaudido y felicitado por todos los presentes, quedando así terminado el acto.—Corresponsal.

### IZNAJAR

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de esta localidad en la forma siguiente: alcalde presidente, don An-

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Aguilino.  
Jubiléo Circular.—Mañana en la parroquia del Sagrado.

San Cayetano.—Mañana séptimo día de solemne novena al milagroso Niño Jesús de Praga; por la mañana, a las nueve, misa cantada, por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de la novena con marifeteo, y sermón a cargo del R. P. Gaspar, de Jesús Crucificado, carmelita descalzo, terminando con la adoración del Niño.

En estos cultos, por el Colegio Teresiano se ejecutarán inspirados y escogidos villancicos.

Costea estos cultos doña Soledad Cervera de Quero.

Sagrario.—Mañana octavo día de novena al divino Niño Jesús; a las cuatro y media de la tarde, sermón, villancicos y la adoración del Niño. Predicará el Lic. D. Rafael Castaño Cañe.

San Hipólito.—Mañana a las cinco, tercer día de novena al Niño Jesús con villancicos y plática que predicará el R. P. Garrido.

Jesús Nazareno.—Mañana, a las seis de la tarde, tercer día de quinario al Dulce Nombre de Jesús.

Todas las misas que se celebran en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el próximo día 9 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por sufragio del alma de la señora doña Cándida Morand y Bordehore (q. e. p. d.)

Rogad a Dios en caridad por el alma del Sr. D. Manuel M. Courtroy y de la Torre, que falleció el día 4 de Enero de 1911, después de recibir los S.ºs. Sacramentos.

Todas las misas que se celebran el día 4 en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) por los señores sacerdotes invitados y todos los que quiten, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus afligidísimas hijas, hijas políticas, nietos y demás familia, ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

tonio Quintana Muñoz, primer teniente de alcalde, don José Rosales Mellado, segundo teniente, don Antonio López Rosales; tercer teniente, don Antonio Rosales Llamas; regidor síndico, don Salvador Gutiérrez Rosales y suplente, don Mariano Gutiérrez Llamas.

Tanto los de los cargos antes expresados, como los demás concejales que forman la corporación municipal, son de la unidad política Sánchez Guerrista.

Se ha verificado la elección sin incidente de ninguna clase y todos proclamados por unanimidad.

Mañana dará cuenta de los actos realizados en el día de hoy y de los resultados obtenidos del arqueo que se efectúe al alcalde saliente; creo ha de ser desastroso; hasta mañana que oído a los lectores de este periódico, cuyo emblema es hacer pública la verdad sin miras ni mistis alguno.—Corresponsal.

### NEUVA CARTEYA

Sin incidentes se ha constituido el nuevo Ayuntamiento.

Forman éste diez concejales conservadores, que han elegido alcalde presidente a don Julio García Polo; primer teniente, don Isidoro Tapia y segundo, don Antonio José García Amo y síndico, don Fernando Ruiz.

El nuevo alcalde señor García Polo, es un joven de buena posición social, de clara inteligencia y que lleva al Ayuntamiento el entusiasmo de su juventud y su cultura. Es de esperar, que tanto por el alcalde como por los nuevos ediles, se haga una buena administración de los intereses del pueblo.

El alcalde saliente don Federico Merino, deja un grato recuerdo de su gestión municipal.—Corresponsal.

### ALCALDES

Han sido elegidos alcaldes: De La Carlota, don José M. Rincón García, conservador; Carcabuey, don José Benítez Ramírez, socialista; Palenciana, don José Carreira Ramírez, I; Zub:

ros, don José Jiménez Gómez, nicotista; Moriles, don Pedro Contreras Onieva, fernandista; San Sebastián de los Ballesteros, don Juan Antonio Rider Anso, l.; Fernán Núñez, don Juan Gómez Jiménez, o.

Luque, don Juan Castro Jiménez, nicotista; Adamuz, don Francisco Lara Caballero, o.; Villanueva de Córdoba, don Fernando Sepúlveda Herruzo, no está afiliado a ningún partido político; Pueblo Nuevo, don Jorge Gallardo Perales, r.; Banameji, don Francisco Ramírez Moreno, independiente.

Villanueva del Rey, don Francisco Herrera, l.; Almodóvar del Río, don Rafael de la Rosa Izquierdo, l.; Montemayor, don Salvador Varona Jiménez, l. f.; Encinas Reales, don Francisco González Ramírez, o.; Nueva Carteya, don Julio García Polo, o.

Crónicas de la guerra

Inquietud en Francia

El asunto Caillaux sigue manteniendo la separación de los partidos políticos que actúan en la vecina República.

Se ha tratado de repartir un folleto con los discursos de Caillaux y Renaudel, a cuyo efecto se ha reunido el grupo radical y radical-socialista de la Cámara que, después de viva discusión, se negó en rotundo a la impresión y reparto mencionados.

Cada día son mayores las dificultades de la vida en Francia.

El ministro del aprovisionamiento ha decidido que hasta nueva orden la ración individual de azúcar quede reducida a 500 gramos por mes.

Ha manifestado también que en cuanto las pastelerías consumen sus stocks de harina, se prohibirá la fabricación de repostería en todo el territorio francés.

El acuerdo de la Cámara de llamar a filas a la quinta de 1919 ha producido en todo el país honda emoción y la prensa en general muestra su inquietud, protestando contra el acuerdo.

El General Verroux comenta en «La France» las medidas adoptadas para aumentar los efectivos, y dice que lamenta no ver mencionado también el concurso de algunos de los aliados que, habiendo declarado la guerra a Alemania, no han podido, a causa de la debilidad de su organización militar, tomar las armas contra ella.

Dice también el mencionado artículo, entre otras cosas, que los franceses esperan que el servicio de los soldados viejos no durará más que el tiempo necesario para obtener de los referidos aliados la mano de obra que pueden y deben facilitar.

Otros periódicos como L'Événement admite que hay que realizar en los momentos actuales enormes esfuerzos pero asegura que no deben ser los franceses los únicos en realizarlos, ya que Francia ha sufrido los mayores sacrificios y los mayores sufrimientos para oponer una barrera infranqueable a los golpes del enemigo, y dice también que gracias al heroísmo y abnegación de Francia pudieron organizarse marcialmente los demás aliados.

Sostiene que si cada uno de éstos hiciese el esfuerzo proporcional de sus recursos, el total sería superior al de los alemanes, y tratándose de un grupo de naciones, no es posible dejar que una sola lleve el peso de la lucha.

Termina diciendo el referido diario que Francia tiene derecho para volverse a sus aliados y decirles: «Ved; desde hace tres años nosotros hemos

dado toda nuestra sangre, todo nuestro oro, nos hemos puesto a vuestra disposición con todos nuestros recursos, y vosotros, llegados más tarde a la lucha, tenéis ahora el deber de aligerar nuestros sufrimientos y de no permitir que Francia quede sin las fuerzas necesarias para reorganizarse y conservar el puesto que ha conquistado con su heroísmo».

En estas pláticas de familia se revela de un modo claro y terminante que Francia está cansada de derramar inútilmente la sangre generosa de sus hijos y que ve con profunda amargura que los demás pueblos de la Entente no están tan prestos al sacrificio y a la abnegación.

Capitán Bailén.

SS. MM. los Reyes a Córdoba

Real Orden importante

A propuesta de nuestro Consejo de Ministros y para resolver uno de los mayores conflictos pendientes, por causa de la guerra, no pudiendo traer del extranjero los artículos más indispensables para la población infantil, y después de un detenido estudio, venimos a dictar la presente Real Orden.

Artículo único.

Según acuerdo de nuestro Consejo de Ministros, damos un voto de gracias como estímulo, al comerciante de Córdoba don Eduardo Arévalo, por ser el único industrial que, a pesar de la gran subida de todos los artículos, sigue vendiendo todos los suyos a los mismos precios.

En su consecuencia, y visto que es la casa mejor surtida y que vende más barato, dense las órdenes oportunas para, a nuestro próximo paso por Córdoba, tenga dicho industrial a nuestra disposición 100 000 juguetes de 65 céntimos y 100 000 juguetes de 95 céntimos, de los mismos que vende en su Bazar de Córdoba, Claudio Marcelo, 5, con los que queremos obsequiar a los niños cordobeses, en celebración de nuestro Santo.

Ordénesse... Publíquese

Dado en Palacio a 1.º de Enero de 1918.—Los Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltasar.

NOTA.—Con gran satisfacción correspondo a la confianza de Sus Majestades y quedan a su disposición los 200 000 juguetes que me piden de mi «Bazar Madrid», Claudio Marcelo, 5.

E. Arévalo.

Corresponsalías

Defunción.—Ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir la Sra. D.ª Elena Espinar y Prieto, a los 63 años de edad.

La conducción de su cadáver a la última morada ha revestido imponente manifestación de duelo, dados las simpatías de todos los suyos.

Las cintas que pendían del senoillo atado eran llevadas por íntimos de la casa, figurando en el duelo lo más distinguido de la sociedad egabrense. Reciba su desconsolado viudo don Juan Lama Leña, sus hijos el catequético de este Instituto D. Juan Lama Espinar, y D. Rafael, industrial de esta plaza, y muy particularmente su hermano el cura propio de la parroquia de Santo Domingo de Lucena, D. Juan Espinar y Prieto, y demás dolientes, nuestro más sentido pésame. Descansen en paz tan buena y caritativa señora.—Corresponsal

OTROS PUEBLOS En cuarta plana publicamos cartas de nuestros corresponsales en Valenzuela y Encinas Reales.

DOÑA MENCIA

Defunción.—Víctima de penosa y larga enfermedad y después de recibir los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad, ha fallecido a los 84 años de edad el que en vida fué ferviente católico y caballero ejemplar D. Rafael Contreras Aguilera.

Retirado hace algunos años del cuerpo de ayudantes de Obras públicas, donde prestó importantes servicios, fijó su residencia en esta población donde contaba con las simpatías generales por la bondad y afabilidad de su trato y por la notoria pulcritud peculiar en todos sus actos, por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

El 29, y a las tres de la tarde, ha tenido lugar el sepelio que ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por el exgobernador civil D. Francisco Barea Molina, propietario D. Cristóbal Vergara Cubero, farmacéutico titular D. Francisco Ortiz Fernández y el notario D. Manuel Sánchez González.

La presidencia del duelo la constituyeron D. Juan Güsto Roldán, D. Antonio y D. José Jiménez Vargas, don Manuel y D. Miguel Vargas Arcos, D. Francisco Güsto Vargas y D. Cristóbal Vargas y Vargas.

Desde estas columnas enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda doña Roserío Vargas y atribulados hijos, rogando a los lectores del DEFENSOR una plegaria por el alma del que en vida fué ejemplar católico, espejo de caballeros y modelo de padres. Descansen en paz.

Viajeros.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos de Baena D. Rafael Pérez, que ha pasado el día de hoy en esta, acompañado de su hijo D. Hilario, culto y competente administrador de Correos de aquella ciudad.

Regresó de Córdoba el jefe local del partido conservador D. Francisco Campos.—Corresponsal.

MONTORO

El tiempo.—La temperatura de que disfrutamos es excesivamente fría, habiendo amanecido antaayer día 30, todo el paisaje nevado, continuándose durante su mañana varios aguaceros, siempre flojos, que fueron poco a poco derritiendo la nieve que llegaba a alcanzar unos 5 a 8 centímetros de espesor.

Los campos.—Con este segundo remojón se han humedecido lo suficiente para esperanzarnos ya en ver nacer las siembras y la hierba con que poder alimentar mañana los ganados.

El olivar.—Se ha rehecho un tanto y estirado algo su fruto agostados por la sequía, si bien sigue fuertemente prendido al árbol haciendo laboriosa su recolección. Esta continúa hasta y retrasada debido a las indolentes circunstancias y a la escasez del personal obrero, por cuyo motivo varios olivereros no han llegado a comenzarla.

Bienvenidos.—Ayer en el correo de la tarde llegaron a esta después de verificar su viaje de novios el estimado médico de la localidad don Patrio González Madueño y su bondadosa señora D.ª Roserío Garijo de González.

Reciban los jóvenes esposos nuestro afectuoso parabien por la feliz realización del referido viaje.—Corresponsal.

OTROS PUEBLOS

En cuarta plana publicamos cartas de nuestros corresponsales en Valenzuela y Encinas Reales.

BODEGAS M. G. Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidad en Vinos de Méica, embotellados, a 6 pesetas arroba y 35 céntimos litro. EN SUIVA A DOMICILIO DENDE MEDIA ANOCHA. Osario, 8, duplicado, Córdoba. TELEFONO NUM. 335

¡Atención! ACEITES PUROS DE OLIVA Se venden al precio de 17 pesetas arroba y 1'40 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos La Abundancia de Manuel González Hoyos, Juderiz, 9.

Celso Ortiz Megías Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vías urinarias - Cirugía Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6 María Cristina, 9, pral.



Máquina de escribir Underwood Campeón desde 10 años consecutivos Guillermo Truniger & C. - Barcelona (CASA SUIZA)

SUCISOS

Hurto.—En el paso a nivel de la esquina de Paradas fueron sorprendidas Rafaela Luque Lupeche, Dolores Vela Chacón y Encarnación Aguilar Trera, que conducían seis cestas llenas de aceitunas hurtadas en la calle de Aire, de este término.

Suicidios.—En Iznájar por causas que se ignoran, se quitó la vida ahorándose en su domicilio, Carmen Quintana Conde, de 17 años.

En Zambra apareció cogido a un chaparro, el joven Diego Pérez Montes, de 12 años, que padecía ataques epilépticos.

Asalto a los trenes.—De un vagón del mercancía número 171, fueron robados, desde El Carpio a Pedro Abad, cuatro sacos de trigo. No han sido hallados los autores del robo.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Aquilino Molina Torres y D. Aquilino Zurbano.

El domingo 6, festividad de los Santos Reyes, hará su profesión religiosa en el Monasterio de Carmelitas Descalzas, de Santa Ana, la novicia María Leonor de San Gabriel, en el siglo Srta. Leonor Sánchez y Solar. A las nueve de la mañana habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de un P. O. D. Concluida la misa se seguirá la solemne imposición de velo. El canto está a cargo de los PP. Carmelitas y jóvenes del Colegio Teresiano.

Regresó con un distinguida familia don Nicolás Benito, de su hacienda «Almensara», en término de Peñarroya.

Por haberse agravado en la enfermedad que padece su hijo don Federico, alumno de la Academia de Infantería, anoche marchó a Toledo el exdiputado a Cortes don José Fernández Jiménez acompañado de su hija Pepita.

Se encuentra enferma doña Concepción Aparicio, viuda de Palop, madre política del teniente de alcalde don Angel Suárez Varela. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Ha entregado su alma a Dios la respetable dama D.ª María Josefa Tisear y López Barrio, marquesa viuda de Senda Blanca. Recibió los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Mueres a una edad avanzada.

Fuó una dama de muchas virtudes y mereció por ello los respetos y el afecto de todos los aguilarenses.

A sus desconsolados hijos D. Luis, D. Rafael, D. Carlos y D.ª María Carrillo de Albornoz y Tisear, nietos y demás familia doliente, enviamos nuestro pésame más sentido.

Anoche entregó su alma a Dios la respetable Sra. D.ª Josefa Agenjo Sánchez, viuda de Guzmán, persona que por sus virtudes y excelentes prendas de carácter disfrutaba de grandes simpatías.

Esta tarde se han verificado los funerales en sufragio por su alma en la parroquia de San Pedro, asistiendo numerosa concurrencia.

Han presidido el duelo los canónigos D. Ruperto Cuadrado y Aranda, penitenciario, y D. Marcial López Criado, lectoral; el Prior de la Comunidad de Curas Párrocos Sr. Molina Ruiz, los párrocos del Salvador y del Sagrario Sres. Rubio García y Naz; el coronel de la Reina Sr. Fresneda, el coronel de Caballería Sr. Villavicencio, el diputado provincial don Francisco Amián y D. Antonio Alfaro, hijo político de la finada.

A sus hijos nuestros estimados amigos los presbíteros D. José y D. Antonio Guzmán Agenjo, D. Juan, capitán de la Reina; D.ª Ana, hijas políticas y demás familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la virtuosa señora.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA HIPOLITO CABREJA POZOBLANCO CERRA FABRICA DE CHOCOLATES SOBERANOS VINDEN ENTREGADA LINEAS EN PUEBLOS VIZNEN EN ESTE DISTRITO

Crónica Local

Nuestro Prelado

Hoy ha visitado nuestro ilustre Prelado el Dr. Guillaumet, a las autoridades, felicitándolas por las Pascuas y Año Nuevo.

El tiempo

Ha abanzado la temperatura. El barómetro ha subido esta mañana y ha descendido muy poco esta tarde. El pluviómetro marca 6 milímetros y el higrómetro 86.

Telefonos

Ha sido aprobado por la Dirección de Comunicaciones el proyecto de red telefónica provincial en la forma que solicitó esta Diputación. Ahora lo que hace falta es no dejar que el expediente duerma el sueño de los justos, sino lograr por toda clase de medios que el proyecto se convierta en realidad en el más breve plazo posible.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberias, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, S. & Pinturas al agua MATOLIN

De gran interés

Han llegado los Reyes y han vaciado todo el cargamento que traían en el pasamanerit «La Esperanza» (María Cristina 4, antiguo local del Timbre). Así es que el público encontrará en este establecimiento juguetes, desde los más económicos hasta los más caprichosos y de gran gusto. Visiten esta casa y se convencerán.

También tenemos inmenso surtido en pieles, a precios baratísimos. El público sabe que el lema de esta casa es: gran surtido, buenas cualidades y precios muy baratos.

Subasta de carreteras

Se han adjudicado a D. Benito Grande Barrera, en 8.950 pesetas la subasta de los acopios de piedra para conservación y su empleo en los kilómetros del 1 al 12, de la carretera del ferrocarril de Córdoba a Sevilla y Feoija, y kilómetro del 2 al 14 del puente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz por la Campana; y a D. Manuel Delgado Gutiérrez en pesetas 14.179 26, la de conservación y su empleo en los kilómetros 18 al 60 de la carretera de Montoro a Rute.

Almanaque

Hemos recibido un artístico almanaque de La Mutual Latina y otro de la Sociedad de Seguros La Aurora. Agradecemos el recuerdo.

Los quintos

Hoy se ha verificado entre los reclutas el sorteo para Africa y Canarias, reinando con este motivo gran animación en los alrededores de la Zona.

Junta directiva

elegida por aclamación en junta general por el Centro Liberal Obrero. Presidentes honorarios: Don Manuel García Prieto, Conde de Romanones, don Eugenio Barro y Sánchez Guerra, don José García Martínez. Presidente efectivo, don Manuel Oastro Obrero; vicepresidente, don Antonio Gavilán Bravo; tesorero, don Alfredo Valero Portero; contador, don Rafael Navarro Luque; vocales, don Miguel Almenara Montoro, D. Francisco Velasco López, don Alfonso Llorente Mateos, don Miguel Sanz Cruz, don Francisco Velasco Jurado; secretario, don Angel Santiago Diéguez; vicesecretario, don José Córdoba Rojas.

Juz

El juez suplente del distrito de la derecha don Miguel Llamas Rosales se ha hecho cargo de dicho juzgado por estar el propietario don Salvador Márquez en funciones de juez de primera instancia.

CARBURO DE CALCIO

Por bidones completos Almacén de Coloniales Plaza de Colón, núm. 1 Valentín García del Campo

Se arrienda

Desde San Juan en adelante la casa calle Leopoldo de Austria, número 2 A. con nueve habitaciones decoradas a la moderna, dos patios, azotea y pozo; además instalación de agua potable. Razón, paseo de la Victoria número 4, todos los días laborables, de 9 a 1.

Junta del Censo

Ayer se constituyó la Junta municipal del Censo electoral que presidirá don José Fernández Vergara, teniendo como vicepresidente a don Juan Ramírez Oautera, de vocales a don Francisco Amián, don Rafael Salinas, don Eloy Vaquero, don Enrique de la Cerda y don José Jiménez Herrera y secretario don Francisco Romero Borral.

Faltan vagones

Se pide a la Comisaría de abastecimiento ordeno envío de vagones suficientes al apartado de «El Porvenir», (P. Farroy), para atender diferentes pedidos de carbón de antracitas, a la fábrica de alumbrado de Castro del Río, Aguilar, Santaella, Fernán Núñez y Córdoba.

El Comercio

Nuestro particular amigo don Antonio Pozo Yusta, deseoso de corresponder a la confianza que en él ha depositado sus representados entre los que figuran cosecheros de vinos, fabricantes de bobinas y de harinas, comestibles, máquinas de escribir e infinitad de artículos ha resuelto redoblar sus esfuerzos para mejor servir los intereses de quienes se los han confiado o se las confien en lo sucesivo ha establecido un centro de representaciones, matriculándose como agente para poder operar con todas las facilidades y garantías, sosteniendo relaciones de buenas casas con buenos clientes y garantizando los distintos intereses.

Dicho centro se titula «El Comercio», y queda establecido en la calle Alfaro, 76; teléfono, 100.

Huelgas en la provincia

Los obreros panaderos de Belmez han puesto en conocimiento del alcalde, que de no concedérselas las mejoras que piden plantearán la huelga en tiempo legal.

El alcalde trabaja para resolver el conflicto. En Castro del Río están huelgando hace cuatro días los obreros agrícolas.

Los propietarios se han reunido, accediendo a dar de salario 2'25 pesetas a los hombres y 1'60 a las mujeres.

Esta tarde se reunirán para determinar si han de aceptar ó no.

Sufragio

Mañana, a las nueve, en la parroquia de San Andrés, se celebrará una Misa de Requiem, por acuerdo de la Cámara de Comercio, en sufragio del alma del que fué digno vicepresidente de la misma D. José Delgado Martínez (q. e. p. d.)

Casa de Socorro

Hoy ha sido curado Manuel García, de quemaduras en la mano derecha.

Fuego

En el mercado se produjo un pequeño incendio que se apagó sin consecuencias.

Varios muchachos arrancaron la puerta de un corralón de las Ollerías para calentarse con ellas y le prendieron fuego. Han sido denunciados.

Precio de los carbones

La Compañía de Peñarroya comunica que desde 1.º al 15 de Enero se pagarán los carbones a los precios siguientes: grueso, a 85 pesetas la tonelada; cribado, ídem; avellana, a 82; menudo, a 75; brisquetas, a 90; cok grueso, a 140; cok partido, a 135.

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número.

Verin Sours

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Para las buenas mesas

se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar. Dr. Campos. Montoro, 38, Madrid.—En Córdoba, de once a una, el 23 de Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Simón.

Guijo BREVISTA CALLE BARRERAS SIN NÚMERO

- P I E L E S -

Cuellos, capas, esclavinas y manguitos Se han recibido nuevas remesas Precios de fábrica - La Sevillana - Conde de Cárdenas, 24 20-13

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909

Table with financial data: CAPITAL, RESERVAS, Primas reconocidas en 1916, Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916, Ramo de vida del ganado, Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, Ramo de incendios, MADRID: Dirección general, LOS MADRAZO, 34. SEVILLA: Agencia General, Cárdenas del Castillo, 35. JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cárdenas del Castillo, 14.

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 3 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 74'45.—El 5 por 100 amortizable, a 94'95.—Océano hipotecario, a 98'50.—Las acciones del Banco de España, a 000'00.—Las de la Tabacalera, a 293'00.—Los francos, a 72'15.—Las libras esterlinas, a 19'64.

## Política

Madrid 3 (tres tarde)  
Madrid 3 (seis tarde)

### Reformas militares

El general marqués de Estella ha hecho unas declaraciones sobre el problema militar.

Dice que es urgente implantar reformas radicales en el Ejército, con verdadera dirección militar y aprovechando bien 300 millones de pesetas del presupuesto de guerra.

Hay que encontrar todas las energías con vistas a la intangibilidad de nuestro territorio y al protectorado que debemos ejercer en Marruecos.

Los objetivos del ejército debe marcarlos un consejo supremo de Guerra.

Debe abolirse la condición de soldados de cuota y en cambio crearse los soldados y oficiales complementarios.

No debe autorizarse para elegir arma, ni cuerpo, ni guarnición.

Deben suprimirse todas las Capitánías generales y crearse 12 divisiones orgánicas completas.

La plantilla de generales deben componerla 26 de división y 30 de brigada.

Deben suprimirse las recompensas colectivas.

En el ejército debe presidir a todo una organización interna a base de disciplina y de subordinación al poder público.

Para evitar la pérdida de disciplina deben desaparecer las actuales Juntas de Defensa aún cuando estas se sustituyan por otros organismos.

### El decreto de disolución

Estábamos en lo cierto cuando el lunes pasado telefonábamos urgente al DEFENSOR que en el Consejo de ministros de hoy se firmaría el decreto de disolución.

Aún cuando otras agencias y otros corresponsales pusieron nuestra afirmación en duda, no quisimos rectificar ayer, porque una vez más las noticias que anunciamos en firme, vienen después confirmadas en todas sus partes.

Ayer después del Consejo se discutió aún la posibilidad del decreto y los periódicos de esta mañana reflejan idéntica indecisión.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia, mientras esperaban hoy a mediodía la llegada de García Prieto discutieron sobre el decreto de disolución. Tanto llegó a discutirse que se hicieron apuestas.

Estábamos 14 y ocho votaron afirmando su creencia de que hoy habría decreto. Sais dijeron que no lo habría.

Llegó García Prieto y los periodistas le entregaron la lista.

El Presidente dijo al leerla, no vivimos en un régimen de mayorías, pero las mayorías ganan esta vez.

Se ha firmado el decreto de disolución. Las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el día 17 de Febrero; las de Senadores el día tres de Marzo y el lunes 11 de Marzo se reunirán las Cortes. La apertura correpondrá hacerla esta vez en el Senado.

Los periodistas dijeron que la mayoría de los periódicos opinaban esta mañana, que el decreto se firmaría hoy.

Lo entenderían así, pero yo no he dicho nada a nadie.

Ayer al salir del Consejo me asediaron a preguntas y yo guardé absoluta reserva.

Había ofrecido a ustedes las primicias de esta información y como siempre he cumplido mi palabra.

Ha aquí porque no he concretado nada ni ante mis amigos ni ante otros periodistas.

### Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. García Prieto informó al Rey como de costumbre de los asuntos de política interior y exterior.

El ministro de Fomento narró su visita a Puertollano y dió cuenta de las impresiones satisfactorias que tiene sobre esta particular. Se establecerán trenes carboneros.

El tiempo además ha mejorado y según noticias llueve en diversos puntos.

### Ventosa

El ministro de Hacienda nos ha dicho que el Rey habla firmado hoy el decreto de disolución.

He leído en algunos periódicos que al decretarse la prórroga de los presupuestos se han alterado las cifras de los mismos.

Eso no es exacto. No ha habido más aumento que el correspondiente a la Deuda nueva que era de absoluta necesidad establecer.

### En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el comandante del puesto de la guardia civil de Herrera (Palencia) comunica que a causa de las nievas está interrumpida la comunicación de trenes entre Alar del Río y Santander.

De Avila que ha quedado expedita la vía y ha podido salir el expreso número 2 que se hallaba detenido desde ayer.

De Tenerife que en San Sebastián de la Gomera que el temporal ha derribado el muro de contención y el agua ha penetrado en el pueblo.

En los sitios más peligrosos han sido salvadas varias personas que eran arrastradas por la corriente. Se han perdido las cosechas.

El Gobernador de Murcia comunica que se ha solucionado la huelga de cargadores del Puerto de Cartagena.

### El Coronel Márquez

Barcelona.—El Coronel Márquez ha negado que se proponga publicar documento alguno. Permanecerá en el mayor mutismo y espera que el tiempo le dé la razón y entonces se le hará justicia.

### El Rey

Barcelona.—Se dice que el Rey vendrá a primeros del mes próximo.

### Catalanas

Barcelona.—Ha sido denunciado «El Progreso», por injurias.

Se ha encarecido de nuevo el carbón vegetal.

El general filipino Balmori se ha quejado al Gobernador de que el consúl de los Estados Unidos le tiene desamparado.

El capitán general ha devuelto al alcalde la visita que éste le hizo.

### Firma regia

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo la gran Cruz de Beneficencia a don Isidoro La Olvera y a la sociedad Española de Socorros Mútuos de Buenos Aires, libres de gastos.

### Carnaval y Cuaresma

En los centros políticos se ha comentado hoy la fecha de las elecciones.

Si en algún distrito se aplica el artículo 29, esto se hará el domingo de Carnaval. Las elecciones serán el primer domingo de Cuaresma.

### Todo se comenta

En el Congreso habla esta tarde poca animación.

Lo que más se comentaba es que hoy se haya firmado el decreto de disolución.

Los comentaristas decían: Se ha buscado esta fecha como más grata a las Juntas de Defensa.

Hoy hace años que el general Pavía penetró en el Congreso y disolvió las Cortes en la forma violenta que todos saben.

### Una comisión

Disuelto el Parlamento ha dicho Villanueva que para entender en el relacionado con el Congreso se nombrará una comisión compuesta por él como Presidente y un miembro de la comisión de gobierno interior.

### Los regionalistas triunfan

Se comenta que el período electoral sea más largo de lo que por algunos se esperaba y se recuerda que mauristas, alistas y regionalistas, contra los demás políticos defendían que el período electoral fuese largo.

### Madrid a oscuras

A última hora de la tarde el alcalde de Madrid ha publicado un bando en el que hace saber que a causa de las malas condiciones del carbón recibido hoy éste no sirve para producir gas. Por consiguiente esta noche no habrá en Madrid alumbrado ni público, ni particular, ni se podrá servir fluido a las industrias.

El bando llama la atención al público sobre el peligro que ofrece el abrir las llaves.

El público se lamenta de estar a oscuras esta noche y dirige censuras al Ayuntamiento.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés.

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Nada que señalar aparte de actividad de artillería en los sectores de Beaumont y el bosque de Courrières. Frente oriental.—Actividad de artillería en Faveggi y ladera oriental de Osergin. En el resto calma completa. Un avión búlgaro bombardeó las ambulancias de retaguardia del frente.

### Noticias de la tarde

#### Otra República en Rusia

San Petersburgo.—El Consejo de Comisarios del pueblo ha sido informado de que la Rada de la Rusia blanca ha quedado constituida y que va a proclamar a la Rusia blanca República independiente. Esta comprende las provincias de Grodno, Vilna, Minsk, Vitebsk, Mohilev y Smolensk.

#### La guerra en el mar

Nauen.—Un submarino mandado por el capitán Kobhamel extendió su radio de acción hasta las islas de Cabo Verde, bombardeando Porto Grande. En su viaje hundió a dos vapores brasileños que antes pertenecieron a Alemania y además a un destructor, al parecer americano y nueve vapores y cinco veleros que en junto su maban más de 45.000 toneladas de registro bruto.

La carga de los mercantes echados a pique, consistía en 16.900 toneladas de material de guerra y valiosísimos cargamentos de víveres entre los que abundaban el café, a carne, azúcar y otros artículos destinados a las fuerzas aliadas en operaciones. El submarino ha llegado a su base sin novedad, y conduciendo 22 toneladas de cobre.

#### Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hay actividad de artillería en el Aisne y en Meisson Champagne, a la derecha del Mosa y en el bosque de Courrières.

#### Parte italiano

Coltano.—(Oficial).—No se ha registrado variación en el conjunto del frente.

Los aviones enemigos bombardearon el Hospital de Castel Franco en el Véneto, resultando 18 muertos.

#### Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que los ataques del enemigo en la parte oriental del Mosa, se malograron. Hicimos algunos prisioneros. Avanzamos en Menil.

En Macedonia y en Italia no ocurre novedad.

#### Parte austriaco

Vienna (Boia).—No ha cambiado la situación.

#### Felicitación

Lyon.—El Rey Pedro de Servia ha felicitado a Poincaré por la entrada de año.

#### De Rusia

Petrogrado.—Los delegados rusos llegados de Brest Litovsk, dicen que los alemanes se niegan a que sus tropas evacuen algunos puntos estratégicos como Riga y Libau.

Se han mandado tropas rusas a reforzar el frente.

Se trata de dar nueva organización a los ferrocarriles rusos. Estos pasarán a poder del Estado y las compañías particulares serán indemnizadas.

#### Terrible incendio

Nueva York.—Se ha declarado un incendio. Las pérdidas pasan de cien millones de francos. Han sido detenidos varios individuos por sospecharse que no ha sido casual el siniestro. Se ha proclamado la ley marcial.

Han desembarcado fuerzas de marina que patrullan por las calles.

#### Reclamación

París.—El gobierno ruso de comiarios ha pedido explicaciones al de Rumania por haber ocupado sus tropas terrenos de la Besarabia. El gobierno rumano contestó que ignoraba tales hechos.

## Miscelánea

### La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras disposiciones una relativa a construcciones navales.

Otra sobre contrabando de guerra. Otra para que el permiso de exportación de mercancías de los Estados Unidos se solicite en Washington.

Anunciando la vacante de vicesecretario de las Audiencias de Málaga, Bilbao y Huelva.

Autuaciando requisitos que deben cumplirse para encontrar facilidades al desembarco en la isla de Cuba.

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden circular aclarando los conceptos de la Real orden de 30 de Mayo relativa a la permanencia en destinos en la Península.

### El Palacio de la Granja

García Prieto nos ha dicho que el Palacio de la Granja ha quedado destruido a causa del incendio de ayer.

Antes de comenzar el Consejo el Rey informó a los ministros con toda clase de detalles del incendio ocurrido ayer en su Palacio de la Granja de San Ildefonso.

El Rey estaba apenado por la contrariedad que le suponía hasta hallarse helada el agua en las cañerías, dificultando esto los trabajos de extinción.

El Palacio ha quedado destruido. También lo está la Colegiata y el Panteón. El resto del Palacio es un montón de escombros humeantes.

El ala izquierda del Palacio, donde se hallan situadas las habitaciones de los infantes, es lo que se ha salvado.

Ayer pudieron salvarse muchos cuadros, telas y objetos artísticos, pero luego las grandes llamaradas impidieron que continuase el salvamento.

De la casa de Canónigos ardió la techumbre y la parte alta.

De Segovia han llegado hoy muchos elementos para los trabajos de extinción.

La casa llamada de Oficios se ha salvado.

Doña Victoria está apenadísima.

El edificio estaba asegurado en una pequeña cantidad.

El Rey es más partidario de que se consigne una cantidad para obras de reparación y conservación que pagar crecidas primas anuales por este concepto.

#### Ecós palatinos

El Rey ha concedido hoy audiencia al marqués de Cayo del Rey.

Don Alfonso ha telegrafado hoy al presidente de la República de Guatemala dándole el pésame por la catástrofe que anteaer se produjo en aquella nación a causa de un terremoto.

#### Espectáculo macabro

Valencia.—Un tranvía ha chocado con una carroza fúnebre, que volcó, cayendo el ataúd al suelo y al abrirse rodó el cadáver por la vía pública. El hecho impresionó a los que lo presenciaron.

LA EXOMA. E ILTMA. SEÑORA  
**Doña María Josefa Tíscar y López-Berrio**  
MARQUESA VDA. DE SENDA BLANCA  
Falleció en Aguilar (Córdoba) el día 31 de Diciembre de 1917  
A LOS 88 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.  
R. I. P. A.  
Su Directar espiritual; sus afligidos hijos los Ilmos. Sres. D. Luis, D. Rafael, D. Carlos y Doña María Carrillo de Albornoz y Tisear; hijos políticos Doña Cándida Ricofer y Doña Enriqueta Cabrera; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes de la finada, comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan un oración por su alma.

VII aniversario  
EL ILTMO. SEÑOR  
**Don Lope de Hoces Losada**  
Conde de Hornachuelos  
Falleció en el Señor el día 5 de Enero de 1911  
R. I. P. A.  
Todas las Misas que se digan en el Monasterio de Santa Marta por los Sres. Sacrodotales invitados al efecto, el día 5 de Enero, desde las seis y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho ilustrísimo señor.  
A la hora de costumbre se expondrá S. D. M. hasta terminar las Misas, y por la tarde a las cuatro y media se Manifesta y se rezará el Santo Rosario con octava espiritual.  
Sus afligidos esposa, hijos, hijo político, madre, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiend-n a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

LA SEÑORA  
**Doña María Romá de Enríquez Barrios**  
Falleció en el Señor el día 28 de Diciembre de 1917  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan, el próximo sábado 5 del corriente, de ocho y media a diez, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.  
Con la misma intención se aplicará la Exposición de S. D. M. en las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Rey Heredia, 18).  
Su desconsolado esposo, hijos, madre, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes de la finada (q. g. h.) suplican a sus amigos y personas piadosas, se sirva encomendar en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima de Lourdes.  
Nuestro Excmo. y Rvdo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

Vda. de José Barco y Comp., S. en C.  
Labradores, Ganaderos  
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'46 pesetas kilo; Idem sin hueso, 3'46.  
Ternera con hueso, 3'00; Idem sin hueso, 4'00.  
Macho, 2'50 —Borrizo, 0'00.  
Huesos de vaca, 0'75.  
Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.  
Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.



Aconsejar el tratamiento de la boca con ODOL, es prestar un buen servicio. Los fenómenos de fermentación y destrucción que se operan en la boca causando poco a poco la ruina de la dentadura, dejarán de producirse con el uso de este dentífrico. Después de cada lavado de la boca con ODOL, se siente en ella una frescura reconfortante.

**Tocino superior**  
de los Estados Unidos, se vende en casas de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., a 124 rles. arroba sin Aguilas de la Frontera, por pedidos de 25 kilos en adelante. Y por cajas completas, de unas 20 arrobas, a 122 reales arroba también sin Aguilas. En Córdoba en los Almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta) y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 130 rles. arroba, para fuera.

Enfermedades de los ojos  
ESPECIALISTA  
**DR. PEREZ JIMENEZ**  
Horas de consultas, de 1 a 4,  
Calle Blanco Belmonte (Antes Podregosa), 4 y 6

**Aceitunas para molinero**  
Se compra en los almaceces de «San Antonio» propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, S. en C., (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de soleo ni gordal.  
Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos señores. Angel de Saavedra, 13.

**Gran Café "La Perla"**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.  
Refrescos guisados, vinos y licores nacionales y extranjeros.  
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.  
Especialidad de la Casa en chochos latos con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.  
Teléfono núm. 4.  
**José de Rieja**  
SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO 302 64.

**LECHERIA HIGIENICA**  
María Cristina, núm. 3  
A 80 céntimos litro, leche inmejorable muy recomendada para la crianza de niños y para enfermos.  
Dos repartos diarios a domicilio.—Teléfono, 306.

**REYES = JUGUETES**  
Surtido grandioso "La Sevillana"  
Exposición permanente, Conde de Cárdenas, 24

**CASANA DENTISTA**

SUCESOR DE M BELMONTE  
**MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA**

**José de Rieja**

